

Año de la soberania nacional solitie las trias Mulvinos Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y cuidado de las nuiri es, adolescencias y juventudes

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 356° aniversario de la localidad de Quilmes, que se conmemora el 14 de agosto del 2022, adhiriendo a dicha celebración y a todas las actividades realizadas para su ocasión.

BERENICE ATORRE
DIPUT PA
Bioque Frence de Todos
H.C. Diputados Pts. de Bs. As.

EXPTE. D- 2997 /22-23



150° Perlodo Legislativo

Alia de la soberània naciónal sobre las Islas Malva-v. Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el ruidado de las piñeces, adolescencias y juventudes



FUNDAMENTOS

Fundada el 14 de agosto de 1666, la ciudad de Quilmes se ubica al sudoeste del Gran Buenos Aires, sobre la costa del Río de La Plata. Su nombre evoca al pueblo originario Kilmes, que aquel año fue obligado a trasladarse desde los Valles Calchaquíes, en 🖾 provincia de Tucumán, a lo que se llamó Reducción de Exaltación de la Cruz de Kilmes. Hoy es el segundo partido más poblado del gran Buenos Aires, el quinto de la provincia y la ciudad más antigua del conurbano bonaerense.

En la segunda fundación de Buenos Aires, en 1580, Juan de Garay le entregó a Pedro Quiros el actual territorio de Quilmes. Era un espacio codiciado por su puerto y su cercanía con Buenos Aires, pero estaba deshabitado. Posteriormente, en 1666, con la forzada migración de los Kilmes, se estableció su primera población. Es por ello que la tradición quilmeña está ligada íntimamente a los pueblos originarios.

El Primer Triunvirato, por decreto, declaró el 14 de agosto de 1812 que Quilmes es un pueblo libre y extinguió la Reducción de los Kilmes. Eso significó que, desde ese momento, los indígenas serían considerados iguales a cualquier ciudadano. Si bien la ordenanza respecto a la fundación de la ciudad fue sancionada en 1935, se realizó una rectificación y una nueva ordenanza (la N.º 1023) que estableció que la fecha en la que se formó la primera población es el 14 de agosto de 1666 y por lo tanto desde ese entonces es la fecha oficial de celebración de la ciudad.

En el año 2019, por primera vez en la historia de la ciudad, el pueblo de Quilmes eligió como intendenta a una mujer, Mayra Mendoza. La intendenta, con su impronta plantea un enfoque desde una visión de género, derechos humanos e igualdad. Hoy Quilmes es una es una cludad en constante movimiento, con identidad propia y una vasta

EXPTE. D- 2997 /22-23





150° Perlado Legislativo

Alta de la sabejania nacional sobre las islas Mulvinos. Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de los miteces, adolesceticlos y juventudes.

historia. Con un centro urbano importantísimo y una riqueza cultural muy diversa. En los últimos tiempos se ha mejorado la ciudad, y su infraestructura de manera integral y de oeste a este. Quilmes está intimamente relacionada con la ecología y la sustentabilidad, con Ecopuntos en las plazas, además, está en construcción el Complejo Socioambiental Ecoparque. Se dinamizó el asfaltado, la calidad del SAE, y limpieza de arroyos. Es un municipio que actualmente aumentó sus centros de atención para mujeres y diversidades, y espacios para la comunidad.

Es cuna del deporte, de la música y de la cultura y posee una hermosa ribera que hacen sentir orgulloso a cualquier ciudadana o ciudadano. Con desarrollo educativo regional y de calidad, destacando a la prestigiosa Universidad de Quilmes (UNQui) que ha realizado un distinguido trabajo en la urgencia sanitaria que nos ha tocado atravesar.

Por lo expuesto, solicito a las y los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

